





GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 16 DE ENERO DE 1784.

Constantinopla 20 de Noviembre de 1783.

El nuevo Reis-Effendi ó Ministro de los negocios extranjeros se halla dotado entre otras excelentes prendas de tanta urbanidad que contra la costumbre de los Musulmanes trata con suma cortesía á los Ministros de otras Cortes quando conferencia con ellos. Algunos pretenden que no corre parejas con su atencion su sinceridad, sino que baxo un exterior y modales atractivos oculta el designio de ganarse los ánimos y tiempo para no terminar las negociaciones hasta quando y como le convenga. Dá fuerzas á esta presuncion la multitud de cañones que se ven fundir incesantemente en Tofana. Ademas de estos preparativos se nota que los Turcos se aplican con esmero á arreglar todo lo relativo al transporte de víveres y municiones para el servicio de las tropas; bien que hasta ahora han sido infructuosos sus esfuerzos en esta parte tan esencial para el bien estar como para el obrar expedito de los exércitos.

Petersburgo 30 de Noviembre.

El Coronel Tamara, que traxo aquí el tratado ajustado con el Príncipe Heraclio, ha vuelto ya á Georgia con la ratificacion de la Zarina. Ignoramos si el Príncipe Salomon resolverá aceptar las proposiciones que se asegura haberle hecho nuestra Corte.

Viena 17 de Diciembre.

Se cree que el Emperador á su vuelta de Italia traiga consigo al hijo del Gran Duque de Toscana para casarle con la Princesa Isabel de Witemberg.

El mismo Soberano ha dexado al arbitrio de sus vasallos Protestantes de esta Capital el enterrar sus difuntos en los cementerios de los Catolicos, ó en uno particular suyo; y si pre-

50
preferiesen este segundo partido de tener cementerio propio, ha prometido concederles un terreno *extramuros* donde lo situen.

Habiendo proferido el Abate Weber ex-Jesuita algunas expresiones equívocas sobre los negocios del tiempo ó disposiciones del Gobierno, se le ha privado del oficio de Predicador ordinario de la Corte, entrando á sucederle en este ministerio el P. Poschinger Dominicó. Al retirado se le conservarán sus gages por via de pension.

El Emperador ha conferido el Regimiento de Corazeros de Vaghera al Príncipe Zartorinski General de Artillería, y Capitán de la guardia noble de Galitzia. Conforme á las órdenes expedidas por el mismo Monarca ántes de su partida para Italia (donde aseguran se verá y tendrá una larga conferencia con el Rey de Suecia) debe formarse una lista de todos los caballos que hay en esta ciudad y sus arrabales. Asimismo ha dexado dispuesto se erijan en Hungría 3 Seminarios eclesiásticos generales para los jóvenes que se destinan á dicho estado; uno de los cuales se establecerá en Presburgo, otro en Erlan, y el tercero en Funfkerchen. La Universidad de esta última ciudad se transferirá a Pest, y la Facultad ó Gremio y Claustro de Teología se incorporará con el Seminario de Presburgo.

Con el fin de fomentar la agricultura en la misma Hungría ha tenido tambien por conveniente el Emperador repartir las tierras del Real Patrimonio existentes en aquel pais entre labradores que las disfrutaran por via de arriendo enfiteútico.

Acaba de suprimirse el gremio de comerciantes en grueso de esta capital, quedando libre hacer este género de tráfico á qualquiera que tenga 300 florines de caudal.

Extraçto de una carta de la Prusia occidental del 8 de Diciembre.

„Noticioso el Magistrado de Dantzick de haber aceptado
„el Rey de Prusia la mediacion de la Zarina para el ajuste
„de sus diferencias con dicha ciudad, envió una diputacion al
„General Egoustein pidiéndole retirase sus tropas y levantase
„el bloqueo respecto que las dos partes trataban de ajuste por
„la mediacion de la Corte de Petersburgo. Pero el General Pru-
„siano rehusó condescender á la instancia, respondiendo seca-

„men-

„mente que no haría mutacion alguna en la posición de sus
 „tropas. Los Danziqueses por su parte persisten en rehusar
 „el paso por el Vístula á los navios Prusianos, y acaban de
 „publicar una Deduccion ó Manifiesto individual en defensa de
 „sus derechos.“

Continuacion de las noticias de Lóndres del 23 de Diciembre.

El Juéves último pasó un mensajero del Rey á entregarse de los sellos que tenian Milor North y el Sr. Fox; y notificarles no necesitaba ya S. M. de sus servicios; añadiéndoles (segun afirman algunos) que no volviesen á parecer en la Corte. Al dia siguiente se intimó su retiro al Duque de Portland, al Conde de Carlisle y á los Lores Keppel, Stormont y Juan Cavendish. Todas las órdenes y avisos á este fin fuéron firmados por el Conde de Temple, nombrado Secretario de Estado del Departamento de los negocios extrangeros, cuyo Ministerio renunció casi al mismo punto segun ya diximos.

El pueblo de esta Capital siempre extremado en su conducta y demostraciones arrastró pública é ignominiosamente y quemó una efigie de paja del caido Fox; siendo de notar que pocos dias ántes ese mismo populacho le proclamaba á boca llena con el lisonjero renombre de *defensor del pueblo*.

Sin embargo de este contratiempo y disgusto ha hablado dicho ex-Ministro con tanta eloqüencia y moderacion en los debates de las conferencias parlamentarias inmediatas á su desgracia, que tuvo el consuelo de oír á varios Vocales de la Cámara clamar, imponiendo silencio á los demas, con estas voces *escuchémosle*.

Mr. Pitt recién elevado á los empleos de primer Lord de la Tesorería y Canciller del *Echiquier*, que en sustancia le constituyen primer Ministro, no pasa de 25 años; y lo ha sido ya ántes: de manera que ninguno tan jóven se ha visto jamas en este pais al frente de los negocios y gobierno de la Nacion.

En las juntas de los accionistas de la Compañía Oriental del 19 y 20 se hizo la dividenda ó repartimiento correspondiente á los 6 últimos meses á razon de 8 por 100; y fuéron electos el Gobernador Johnstone y los Sres. Atkinson, Woodhouse para las 3 plazas de Directores, vacantes por dimision de Mrs. Enrique Flétcher y Jacob Wilkinson, y por muerte del Sr.

Gui-

Guillermo Jâmes. Tambien se acordó declarar que la Compañía ha estado y estará siempre pronta á tratar con los Ministros sobre quantos reglamentos y providencias conduzcan al bien público y de ella misma. Dispuso igualmente se diesen gracias en su nombre al *Lord-Maire* ó Corregidor de Londres, á los *Eschêvinos*, al *Comun consejo* &c. por lo mucho que se han esmerado en sostener sus derechos en ámbas Cámaras; y en una de ellas con notable fruto. Aseguran que los Directores despacharon en la noche del 18 un expreso por tierra á la India con aviso al Gobernador Hastings del triunfo conseguido por la Compañía en la Cámara alta sobre el *Bill* de Mr. Fox.

Segun nuestras Gazetas se han recibido de aquellas distantes regiones noticias con fecha de fines de Julio de este año, cuya fuente no se indica; pero sí que refieren quedaba Tipoo-Saib enfermo con una calentura ardiente y en peligro de muerte segun el dictâmen de los médicos y cirujanos franceses que le asisten. Esta novedad, y la de adolecer del mismo mal varios de los oficiales y tropa de los exércitos de aquel Principe, han suspendido la execucion de todos sus proyectos contra los establecimientos de nuestra Compañía en la India.

El plan sobre que se ha trabajado mucho en Irlanda para cargar un impuesto sobre los propietarios de tierras de aquel Reyno, que se van á gastar sus rentas fuera de él, no ha sido abrazado por el Parlamento. Mr. Molineux lo promovió el 5 del corriente en la Cámara de los Comunes de Dublin, proponiendo que fuese de 4 *shelines* sobre cada libra esterlina de todas las cantidades que los acaudalados y hacendados del pais extraxesen de él sin haber residido á lo ménos 6 meses al año en Irlanda; cuya propuesta, aunque moderada con notable rebaxa por otro Vocal, no fué admitida ni tuvo á su favor mas que 22 votos contra 206 que la reprobaron.

El 10 autorizo la misma Cámara de dicho Parlamento un *Bill* para el establecimiento de un Almirantazgo supremo; no con el intento de formar un Tribunal para el gobierno ó planta de una Marina particular sino solo á fin de arreglar el órden y los trámites judiciales en las causas y procesos que penden ante dicho juzgado.

Haya 28 de Diciembre.

Los Estados de Zelanda consentian baxo ciertas condiciones
en

en que se transfiriesen de Paris á esta Corte ó la de Lóndres las negociaciones para el ajuste del tratado definitivo de paz entre los Estados Generales y la Gran Bretaña ; pero en esta resolución no ha habido unanimidad , pues la Ciudad de Zierickzee no accedió á dicho acuerdo , fundada en que no podía atribuirse la repugnancia del Gabinete de S. James á otro principio que á su deseo de desbaratar poco á poco los enlaces de esta República con Francia , y hacerla contraer nuevos empeños con Inglaterra ; y como quiera que el tratado se puede terminar en Paris con la misma facilidad que en Lóndres ó el Haya , no se debia prestar oídos á semejante proposición sujeta á graves dificultades , y que podría tener fatales consecuencias. Decidióse , pues , prevenir á los Diputados que envia dicha Ciudad á los Estados Generales , voten que á los Ministros de la República en Paris se les encargue procuraren conferenciar con el Sr. Conde de Vergennes en órden á la formación de un tratado de comercio y marina , é igualmente de alianza ofensiva y defensiva entre aquella Corona y nuestra República.

Una carta de Filadelfia del 23 de Octubre refiere que no habiendo llegado todavía allí un navio de guerra de 50 cañones llamado el Príncipe hereditario de los pertenecientes á la esquadra Olandesa de Mr. Riemersma , se temia mucho su naufragio ; pues habia padecido notablemente en la navegación , durante la qual se le vió en un estado lastimoso , desarbolado , y haciendo 14 pies de agua por hora , como asimismo falto de aguada fresca y de otros repuestos necesarios ; por todo lo qual se recelaba hubiese perecido en una tormenta que sobrevino en aquellos mares , y causó grandes estragos.

Amsterdam 30 de Diciembre.

El 26 salió del Texél un navio de guerra con dos de la Compañía de la India para Batavia y el Cabo de Buena Esperanza.

Los últimos Estados de Overissel han sido notables por una proposición que hizo en ellos Mr. de Capellen de Pol sobre los enlaces políticos que convendria á nuestra República formar con Francia. Esforzóla con un discurso muy largo y eloqüente ; y remató aconsejando que desistiendo de renovar nuestras antiguas conexiones con la Inglaterra , su Provincia hiciese las instancias mas serias á los demas confederados para que acordasen practicar en coyuntura oportuna las mas efi-

heces diligencias con S. M. Christianísima á fin de que se logren entablar los ajustes que se juzguen convenientes á los verdaderos y recíprocos intereses de ámbas naciones. Instó tambien sobre que se proscribiese y desterrase de las escuelas de dicha Provincia cierto librejo usual en ellas, cuyo título es *la tiranía Francesa*; dictado por el espíritu de partido para inspirar á nuestros descendientes un odio tan injusto como poco christiano contra la nacion Francesa. Con esto (*añadió*) daremos al Rey Christianísimo una prueba convincente de que desengañado el pueblo Olandés de sus antiguas preocupaciones nada desea con tanto anhelo como hacer solidos y durables los vínculos de amistad entre las dos naciones, creadas al parecer la una para la otra. La idea de proscribir de las escuelas nacionales aquel libelo infame habia sido ya propuesta ántes por el autor del *Nuevo Político Olandés* en su número XV: papel (*advertiremos de paso*) digno de atencion en las presentes circunstancias por contener una pintura racionada y verídica del estado de los negocios de la República, muy á propósito para desvanecer los errores que varias Gazetas extranjeras procuran esparcir sobre este asunto.

El suplemento de nuestra Gazeta de hoy trae una larga é individual relacion de todo lo ocurrido en la primer audiencia de Mr. Van-Berkel, nuestro Embaxador cerca de los Estados-Unidos de la América Septentrional; con la arenga francesa que dirigió al Congreso el dia de su solemne recibo, y la traduccion de la respuesta inglesa que le dió el Presidente; como asimismo una noticia de los convites y otros obsequios con que los Generales y demas personages Americanos cortejaron á dicho Ministro. Finaliza la relacion con este párrafo.

Lo que mas pasmó á los Olandeses presentes á esta ceremonia fué el candor y sencillez de las costumbres Americanas. Vieron acercarse á ellos los Generales Wanshington, Waine, Green y Howe con las demostraciones de la mas amistosa familiaridad. Notaron con admiracion que al salir del banquete el mismo célebre Washington en persona ayudaba á los convidados á buscar sus sombreros. Este ilustre héroe, á quien la malicia y estolidez se han atrevido á tratar de *Cromuel de la América*, solo suspira por su retiro, y por volver á confundirse en la clase de un simple parti-

„cular. No habla de otra cosa que de agricultura ; y está
„resuelto á imitar á Cincinnato , retirándose á las tierras de
„Virginia ; y solo aguarda para dedicarse á cultivarlas que
„las tropas Inglesas evacuen á Nueva Yorch.“

Escribe el Capitan Dirksz desde Smirna que hallándose con la embarcacion Olandesa de su mando despues del 12 de Setiembre á la altura de Sicilia , encontró otra que le pareció de un corsario Tunesino , el qual despues de maltratarle á él y á toda su tripulacion , y saquearle el camarote , le tomó del cofre muchas caxas y paquetes con diamantes , sortijas y otras joyas , como asimismo la mitad de un fardo de lencería.

Una carta de Constantinopla del 25 de Noviembre asegura que á pesar de haber cesado allí enteramente la peste , vivian con grande inquietud á causa de estar en visperas de decidirse el importante negocio de la paz ó guerra con los Rusos.

Versálles 31 de Diciembre.

El Baron de Blome Enviado extraordinario de Dinamarca tuvo la honra de presentar al Rey el 21 los gerifaltes de Islanda , que S. M. Danesa acostumbra regalar anualmente á nuestro Soberano. Fueron recibidos por el Conde de Vaudreuil Halconero mayor de Francia , y por el Caballero de Forget otro de los Xefes de la Cetrería del Rey.

Mr. Robert de Hesseln Censor Real , á cuya *Nueva Topografía de Francia* han suscrito SS. MM. y la Real Familia , tuvo últimamente la honra de presentarles la *Carta de la region Nordeste* , setima de las nueve que representan el primer grado de la superficie de este Reyno considerada por menor.

El Abate de Berault Bercastel Canónigo de Noyon presentó el 21 al Rey los tomos 17º y 18º de su *Historia de la Iglesia*.

Paris 2 de Enero de 1784.

El Capitan de navio Baron de Cluñi Subdirector de puertos y arsenales está nombrado para el Gobierno de la Guadalupe , vacante por promocion del Vizconde de Damas al de la Martinica.

La Duquesa de Manchéster ha salido prontamente de aquí en seguimiento de su esposo , quien se fué á Lóndres con el fin de asistir al Parlamento para apoyar en él el partido del Ministerio tocante al *Bill* sobre la India.

En dos aldeas de la Parroquia de S. Marcelo próxima á
Cha-

Chalons sobre el Marne , murieron el año pasado Margarita Calandre y Vivanda Tavernier , viudas ambas de dos labradores y de mas de 100 años. En la misma Parroquia vive aún disfrutando de buena salud y subsistiendo de su trabajo una doncella llamada Jacoba Talmeau de edad de 103.

El 16 del corriente los PP. de la Congregacion del Oratorio de Francia del Colegio de Niort echaron á volar en el paséo público un globo aerostático de 32 pies de circunferencia. Llenóse en 2 minutos de ayre inflamable , y á las 5 subió á mil pies de altura. Dentro de 10 minutos cayó sin daño alguno sobre un texado. Dos dias despues se reiteró con el mismo globo la experiencia , cuyo éxito superó las esperanzas de los espectadores , pues se llenó de ayre inflamable en medio minuto , y se remontó con maravillosa rapidéz siguiendo en su rumbo las varias corrientes de ayre por donde atravesó. En 4 minutos subió tanto que se perdió enteramente de vista. Durante 6 minutos, que se ocultó, continuaría sin duda elevándose mas. Volvió luego á parecer , y al fin cayó con lentitud á una legua de distancia del parage donde se soltó.

Mr. Didot , que por encargo Real imprime la coleccion de autores clásicos Franceses y Latinos que han de servir para la educacion del Delfin , acaba de publicar en continuacion de esta importante empresa el tomo 2º de las *obras de Racine* en 4º estampadas con caracteres suyos propios , y sobre *papel de vitela*. La hermosura de la edicion corresponde á la del *Tele-maco* publicada ántes. Ademas de dicha impresion se harán otras de los mismos libros en marcas menores de 8º y 18º. Al frente de esta compilacion están la Cédula de S. M. que manda se haga , y la dedicatoria al mismo Soberano.

Venecia 20 de Diciembre de 1783.

Las noticias que hemos recibido últimamente de Dalmacia son de que á pesar de los frios y hielos de la estacion continuaba la peste en hacer muchos estragos en el territorio de Knin ; y lo que es mas extraordinario en el mismo cordón de tropas puesto para estorbar que cundiese el contagio. Esto ha provenido de la comunicacion y comercio de los soldados con una caravana de Turcos que pasó por aquellas inmediaciones. Y habiendo incurrido el Oficial Comandante en este delito , que es irremisible , sufrirá la pena de pasado por las armas para que sirva de exemplo.

Lisboa 6 de Enero de 1784.

Joseph Télles de Silva nombrado Gobernador y Capitan General de nuestras Colonias en el Marañon partió el 31 del mes último para su destino.

De algunos dias á esta parte se experimenta aquí un temporal muy horrascoso, que ha causado notables daños á las embarcaciones así dentro como fuera de la barra : quales son haber desbaratado en las rocas cerca de Cascales un navio Portugues procedente del Pará , y perteneciente á una compañía de comerciantes. Ascienden á 32 las personas que perecieron en esta desgracia ; entre ellas varias doncellas que venian á tomar el hábito de Religiosas. Tambien se dice haber naufragado en el mismo parage una nave Dinamarquesa; y se recela haya alcanzado la misma catástrofe á otros barcos ; pues diferentes navios han entrado desarbolados, y otros muy maltratados. Hasta el bote de la Alhondiga ó Aduana de Belen se sumergió ahogándose 5 personas. En otro de la misma clase , que se fué despues á pique en el propio sitio , perecieron quantos venian embarcados que eran 16 ; entre ellos un Ingles llamado Tayres, dueño de un astillero de los de este puerto , en que se carenan los navios de su nacion. Traia consigo una hija y 6 personas mas de familia.

Cartagena 6 de Enero.

En el discurso del año último nacieron aquí 1371 criaturas ; se contraxeron 432 matrimonios , y fallecieron 501 personas : es á saber 395 adultos , y los 110 restantes párvulos ; superando por consiguiente el número de nacidos al de muertos en 866. De 11,507 enfermos que ha habido durante el mismo año en el Real Hospital de este Departamento solo murieron 399, incluidos 9 ahogados ó muertos violentamente que se condujeron del Arsenal y buques ya cadáveres. El corto número de los que han fallecido respecto al de dolientes (que no llega á 4 por 100) se puede atribuir en parte al esmero con que todos los empleados por S. M. en dicho Hospital y sus sirvientes han cumplido á porfia zelosa y caritativamente con las obligaciones de sus respectivos destinos.

Madrid 16 de Enero.

S. M. se ha servido nombrar á D. Manuel Naranjo y Angulo para la Vara de Alcalde mayor de segunda clase de la Ciudad de Granada : para la de Sepúlveda á D. Mateo Antonio Barberi. Asimismo ha mandado S. M. que D. Jacobo Troche y Silva Corregidor de Betanzos , y nombrado para la Vara de D. Benito , continúe en dicho Corregimiento de Betanzos hasta que cumpla un sexenio contado desde que tomó posesion de él ; y que D. Santiago de Suso y Anda , que estaba nombrado para dicho Corregimiento de Betanzos , pase á servir la enunciada Vara de D. Benito. Tambien ha nombrado S. M. para la Vara de Alcalde mayor de Tenerife á D. Ignacio Antonio de Benavides y Mendez ; y para la de Canaria á D. Juan Moreno de Vargas.

El 15 del mes último falleció en Coria el Ilmo. Sr. Don Juan Joseph Garcia Alvaro Obispo de aquella ciudad , del Consejo de S. M. á los 82 años , 3 meses y 24 dias , y á los 33 años y 7 meses de su Pontificado. Fué Colegial en el de Málaga de la Universidad de Alcalá de Henares , y despues en el Mayor de San Ildefonso de ella : Doctoral de la Santa Iglesia de Sigüenza , Provisor y Gobernador de aquel Obispado. Brillaron en su persona todas las virtudes y prendas propias de Prelado ; pero entre todas sobresalieron la paciencia , constancia y caridad apostólica. Insigne bienhechor de toda su Diócesi visitó personalmente todas sus Parroquias repetidas veces , invirtiendo grandes sumas ya en la edificacion ó reparo de diferentes obras ya en la distribucion de ornamentos y vasos sagrados donde la necesidad y decencia lo pedian. Su Catedral experimentó su munificencia en semejantes demostraciones , y en la redencion de varios censos con que estaba gravada. Aumentó considerablemente las rentas del Seminario Conciliar , cediendo á su favor copiosas cantidades que impuso á censo. Acerrimo defensor de las prerogativas de su dignidad Episcopal sostuvo y vindicó los derechos de ella. Verdadero padre de pobres vendió su copiosa librería para fabricar dos quadras en el Hospital general de San Nicolas de aquella ciudad para los enfermos , y dió orden á su mayordomo de asistirles con ropa , medicinas , y demas socor-

corros ; haciéndole también algunos años ántes de su fallecimiento donacion *inter vivos* de todo el axuar y efectos de sus Palacios , cuyo uso le cedió el Hospital por los dias de su vida. Demas de las limosnas particulares hacia al año dos repartos generales de sus rentas entre los pobres de su Obispado , reservando únicamente lo preciso para mantenerse con su escasa familia en la mayor frugalidad ; subiéndole su caridad al punto de dar su propio vestido á un pobre que se le presentó medio desnudo. Algunos años ántes de morir mandó separar 800 rs. que depositó para distribuir en Sede vacante á sus amados pobres , que repetidas veces durante su vida descubrieron su gratitud en aclamaciones públicas ; y al tiempo de su entierro dieron á gritos el testimonio mas auténtico del mérito de su Pastor , y de quanto dolor les causaba su pérdida.

Decreto de S. M. de 11 de Noviembre de 1783 participando al Consejo la conclusion del Tratado de paz y comercio entre la Corona de España y la Puerta Otomana.

El deseo grande que he tenido siempre de procurar á mis amados vasallos todas las felicidades , ventajas y conveniencias posibles me ha hecho mirar como importantes y necesarias á la seguridad de sus personas en los países de la dominacion Mahometana , al exercicio y propagacion de la Religion Católica en ellos , y á la extension del comercio la libre navegacion del Mediterraneo , y la facilidad de traficar , como otras Naciones, en el Archipiélago y costas de Levante. Con este intento he mantenido , y permanece en el dia entre mi Corona y la del Rey de Marruecos una perfecta amistad , y un buen trato reciproco entre nuestros vasallos. Por la misma causa , entre otras, dispuse que una de las conquistas que hiciesen las armas Españolas durante la guerra , que felizmente se ha terminado , fuese la de la Isla de Menorca para quitar á los corsarios Berberiscos el abrigo de sus puertos. Pero no siendo suficientes estas medidas para llenar el objeto de la absoluta seguridad de los mares de Levante ; estando expuestos todavia mis amados vasallos á la dura esclavitud de los Turcos y de las Regencias Berberiscas ; y viviendo aún con el desconsuelo de no poder mantener sin muchos riesgos é inquietudes los Santos Lugares , en que tuvo su cuna nuestra santa Religion , y en que todavia se conservan los monumentos mas preciosos de ella ; resolví se entablase una negociacion directa con la Corte de Constantinopla para establecer con los dominios Turcos la paz , de que esta Monarquia habia carecido por espacio de tantos años. La actividad , talento y conducta de la persona que destiné para esta negociacion lograron vencer las dificultades que se presentaron en el curso de ella , firmando el dia 14 de

de Setiembre del año próximo pasado de 1782 con el Gran Visir , en virtud de sus respectivos plenos-poderes , un Tratado de paz y comercio entre las dos Potencias , el qual se ratificó por mí en 24 de Diciembre del propio año , y por la Puerta en 24 de Abril del presente , cangeandose en el mismo las dos ratificaciones. El tiempo que ha mediado desde el dia en que se ajustó la paz hasta ahora se ha aprovechado en tratar de varios puntos favorables á los Santos Lugares , á los Católicos existentes en los dominios Otomanos , y al exercicio y propagacion de la fé Católica en ellos ; y habiendo llegado por fin en este mes á mi Corte la ratificacion de la Puerta , lo participo con el mayor júbilo al Consejo para que me ayude á dar gracias al Altísimo por las notables ventajas que de este Tratado empiezan á gozar mis amados vasallos , miéntras llegue tambien á verificarse , si conviene , la paz con las Regencias Berberiscas : y para que disponga su publicacion en la forma acostumbrada ínterin se le envian de mi órden exemplares de dicho Tratado para que le conste su contenido , y le observe y haga observar en la parte que le toca. — En San Lorenzo á 11 de Noviembre de 1783. — Al Conde de Campománes.

En la Gazeta del Martes próximo se empezará á insertar este Tratado ; y desde el dia 21 del corriente mes se venderá separadamente en la misma Imprenta Real.

Sermon que predicó el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Armafiá Obispo de Lugo en la funcion de gracias que hizo su Sta. Iglesia en 21 de Setiembre de 1783 por el feliz nacimiento de los dos Infantes. Lo da á luz el V. Dean y Cabildo para perpetuar la dulce memoria de tan inestimable beneficio , y satisfacer los deseos de los feligreses que no pudieron oirlo. Se vende en la Imprenta de D. Joachín Ibarra Impresor de Cámara de S. M. calle de la Gorguera.

Instruccion á los nuevos Predicadores : su autor el P. Joseph de la Concepcion , Sacerdote profeso de las Escuelas Pias. — Arte del Romance Castellano , dispuesto segun sus principios generales y el uso de los mejores autores por el P. Benito de S. Pedro de las mismas Escuelas. — Etimología y Ortografía de la lengua latina ilustrada con los mejores autores , corregida y mejorada en la 2.^a impresion por el P. Agustin de S. Juan Bautista de la misma Orden. Se hallarán en la Librería de Sotos frente de S. Gines , y en la de Godos gradas de S. Felipe.

Estampa de medio pliego de S. Vicente Ferrer : copia de la pintura original de Ribalta que se conserva en el Real Convento de Sto. Domingo de Valencia , y grabada para la oposicion de premios de la Real Academia de S. Carlos por D. Joseph Asensio , á quien se le adjudicó. Se hallará con la del *Ecce-Homo* de Guido Reni en las Librerías de Luna red de S. Luis , y de Copin carrera de S. Gerónimo.